

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Informe Anual 2021-2022

1 CONTENIDO

2	GLOSARIO.....	3
3	PRESENTACIÓN	3
4	ANTECEDENTES.....	3
5	SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS....	9
5.1	Sesiones Ordinarias.....	10
5.2	Sesiones Extraordinarias.....	11
5.3	Sesiones Especiales.....	15
5.4	Estadística de sesiones y resoluciones celebradas	16
6	ASISTENCIAS.....	16
6.1	Sesiones Ordinarias.....	17
6.2	Sesiones Extraordinarias.....	17
7	DENUNCIAS	19
8	SOPORTE DOCUMENTAL.....	20



2 GLOSARIO

Consejo General: Consejo General del Instituto Electoral del Estado.

C.: Ciudadano, Ciudadana

CC.: Ciudadanos, Ciudadanas

CIPEEP: Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.

CPQD: Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado

RCIEE: Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado

TEPJF: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

3 PRESENTACIÓN

El presente documento tiene como finalidad el informar sobre las actividades realizadas por la CPQD, durante el periodo comprendido del uno de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, en atención a lo dispuesto por los artículos 82 segundo párrafo, 90 fracción VI y 108 del CIPEEP; 5 fracción VIII y 15 fracción VIII del RCIEE, la CPQD rinde el presente Informe Anual de Actividades.

4 ANTECEDENTES

I. El veintinueve de julio del año dos mil quince, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, la Declaratoria del Congreso del Estado, por la que aprueba el Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia político electoral.

II. El día veintidós de agosto del año dos mil quince, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto del Congreso del Estado a través de la cual reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del CIPEEP.

Dentro de las disposiciones reformadas se encuentra el artículo 108 párrafo segundo del CIPEEP, contemplándose qué Comisiones del Instituto Electoral del Estado funcionarían permanentemente; dentro de las cuales se encuentra la CPQD.

III. Mediante Acuerdo identificado con la clave INE/CG1369/2018 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho, se aprobó la designación de Consejeras y Consejero Electorales del Órgano Superior de Dirección de los Organismos Públicos Locales de los Estados. En el Estado Puebla se designó a las CC. Evangelina Mendoza Corona, Sofía Marisol Martínez Gorbea y al C. Jesús Arturo Baltazar Trujano como Consejeras y Consejero Electorales, respectivamente, para integrar el Órgano Superior de Dirección.

IV. En la Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha tres de noviembre de dos mil dieciocho, las CC. Evangelina Mendoza Corona, Sofía Marisol Martínez Gorbea y el C. Jesús Arturo Baltazar Trujano rindieron la protesta como Consejeras y Consejero Electoral; respectivamente para integrar el Órgano Superior de Dirección.

V. El veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho, en Sesión Especial del Consejo General se aprobó el Acuerdo identificado con la clave CG/AC-142/18, a través del cual se integraron las Comisiones Permanentes y el Comité de Transparencia de este Organismo Electoral, quedando conformada la CPQD de la siguiente manera:

Comisión Permanente de Quejas y Denuncias	
Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé	Consejero Electoral
Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Consejera Electoral
Dr. José Luis Martínez López	Consejero Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
José Alfonso Aguilar García	Secretario

VI. Integrada la CPQD con las personas antes señaladas, en la Sesión de Instalación celebrada en fecha veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho, las y los Consejeros Electorales integrantes de dicha Comisión, con fundamento en los artículos 108 del CIPEEP; 5 fracción VIII, 12, 15 fracción VIII y 17 del CIPEEP, eligieron al otrora Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé como Presidente de la Comisión y al otrora Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica, José Alfonso Aguilar García, como Secretario de la misma.

VII. Con fecha treinta y uno de marzo de dos mil veinte, se aprobaron las medidas urgentes y extraordinarias con motivo de la pandemia Covid-19, en el instrumento identificado con clave IEE/JE-017/2020.

VIII. En Sesión Extraordinaria celebrada el día once de mayo de dos mil veinte, mediante Acuerdo 001/CPQD/110520 la otrora Comisión presidida por el Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé, aprobó por unanimidad de votos el uso de videoconferencias para celebrar sesiones a distancia, como medida emergente y transitoria, para conocer los asuntos de suma urgencia, como en el caso lo son la resolución a la solicitud de medidas cautelares

solicitadas por el denunciante, con fundamento en los artículos 35 y 37 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado.

IX. En Sesión Especial celebrada el veintidós de mayo de dos mil veinte, mediante Acuerdo identificado con la clave CG/AC-003/2020, el Consejo General aprobó que se autorizara la realización de sesiones virtuales o a distancia, emitiendo diversas reglas para su desarrollo.

X. En sesión solemne de fecha tres de noviembre de dos mil veinte, el Consejo General mediante Acuerdo CG/AC-033/2020, se declaró el inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, convocando a elecciones para renovar los cargos a Diputaciones al Congreso Local y Ayuntamientos.

XI. Ante la renuncia presentada por el otrora Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica, en sesión ordinaria de fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinte, la Junta Ejecutiva de este Instituto Electoral del Estado, aprobó el acuerdo identificado con la clave IEE/JE-051/2020 a través del cual se designó a la ciudadana María Genoveva Jiménez Cerezo, como Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica de este Organismo Público Local, en consecuencia, de conformidad con el artículo 17 del RCIEE, la ciudadana en mención fungió como Secretaria de la Comisión.

XII. En atención a la solicitud realizada por la Consejera Electoral Evangelina Mendoza, a través de memorándum identificado con clave IEE/CEEEM-0129/2021 dirigido al Consejero Presidente del máximo Órgano de este Instituto, solicitó dejar de formar parte de la CPQD. Por lo anterior, mediante Acuerdo identificado con la clave CG-AC/140/2021, aprobado por el Consejo General en Sesión Ordinaria de fecha treinta de septiembre de dos mil veintiuno, en su punto 3 se ajustó la integración de los integrantes de la CPQD, quedando de la siguiente manera:

Quejas y Denuncias

Consejero Electoral Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano

Consejera Electoral Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo

Consejero Electoral Dr. José Luis Martínez López

Consejero Electoral Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé

XIII. En Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral Nacional de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, mediante Acuerdo INE/CG-1616/2021, se designó a la C. Susana Rivas Vera como Consejera Electoral y a los C.C. Juan Carlos Rodríguez López y Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, como Consejeros Electorales para el Organismo Público Local del Estado de Puebla.

XIV. Mediante Acuerdo Aprobado por el Consejo General identificado con la clave AC/CG-145/2021, de fecha once de noviembre de dos mil veintidós, se aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y de Transparencia, quedando la designación de la CPQD de la siguiente manera:

Quejas y Denuncias

CONSEJERO ELECTORAL BALTAZAR TRUJANO JESUS ARTURO

CONSEJERA ELECTORAL RIVAS VERA SUSANA

CONSEJERO ELECTORAL BONILLA ZARRAZAGA MIGUEL ÁNGEL

CONSEJERO ELECTORAL RODRIGUEZ LÓPEZ JUAN CARLOS

XV. En la cuenta de la Sesión Extraordinaria de la CPQD, de fecha diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, se establece que:

- a) Mediante memorándum número IEE/SE-111207/2021, signado por el Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral y con fundamento en el artículo 12 párrafo tercero del CIPEEP, se nombró a la C. María Genoveva Giménez Cerezo, como entonces Secretaria de la CPQD.
- b) Se declara formalmente instaurada la Sesión de Instalación de la CPQD.
- c) Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 y 15 del CIPEEP, los integrantes de la CPQD nombran al Consejero Electoral Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano, Presidente de la Comisión mediante Acuerdo ACUERDO-01/CPQD-341/19112021.

XVI. Mediante Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave AC/CG-160/2021, de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno, el Máximo Órgano de Dirección se pronunció respecto de la designación de los Titulares de áreas de Dirección Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral. En el cual, derivado del proceso de designación y participación para la Titularidad de la Dirección Jurídica, el resultado de la votación, no fue determinante para designar a alguno de los concursantes.

XVII. Mediante Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, identificado con la clave IEE/JE-085/2021 de fecha treinta de diciembre de dos mil veintiuno, se designaron a las Encargadas de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Dirección Técnica del Secretariado y Dirección Jurídica, todas de este Organismo Electoral, designando a la C. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz, Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica.

XVIII. Mediante Acuerdo CG/AC-001/2022, aprobado por el Consejo General en Sesión de fecha tres de enero de dos mil veintidós, se declaró el inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2022.

XIX. Mediante Acuerdo CG/AC-041/2022, aprobado por el Consejo General de este Instituto, en Sesión de fecha trece de marzo de dos mil veintidós, se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección y la elegibilidad de las candidaturas a las regidurías por el principio de Representación Proporcional para los Ayuntamientos de los Municipios de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario 2022. No obstante, a la fecha está pendiente por resolverse el medio de impugnación interpuesto en contra de los cómputos municipales de la elección de miembros de Ayuntamiento de San José Miahuatlán, Puebla.

5 SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS

En el presente apartado se presenta la relación de las sesiones celebradas por la CPQD durante el periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, mismas que se realizaron de conformidad por lo establecido en el artículo 21 fracción IV del RCIEE; haciendo referencia que derivado de la pandemia COVID 19, las sesiones se llevaron a cabo mediante la aplicación "Videoconferencia TELMEX", con excepción de la Sesión de Instalación de la CPQD de fecha diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, misma que se llevó a cabo de manera presencial.

5.1 SESIONES ORDINARIAS

Con fundamento en el artículo 21 fracción VII del RCIEE, la CPQD celebró cuando menos una sesión ordinaria al mes, conforme a las posibilidades derivadas de la contingencia sanitaria en curso, haciendo un total de 12 sesiones del periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, las cuales se desglosan en las siguientes fechas:

Sesiones Ordinarias	Fecha de celebración
1	29 de abril de 2021
2	28 de mayo de 2021
3	29 de junio de 2021
4	28 de julio de 2021
5	27 de agosto de 2021
6	29 de septiembre de 2021
7	27 de octubre de 2021
8	30 de noviembre de 2021
9	17 de diciembre de 2021
10	27 de enero de 2022
11	23 de febrero de 2022
12	30 de marzo 2022

Sesiones en las que primordialmente se aprobaron por unanimidad de votos, los Informes de actividades que rindió la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica a la CPQD correspondientes a:

- Informes respecto de las Sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.
- Informes respecto de las Sesiones de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Informes respecto de las Quejas y Denuncias presentadas en la Oficialía de Partes de este Instituto.
- Informes respecto a otros procedimientos.

5.2 SESIONES EXTRAORDINARIAS

Con fundamento en el artículo 21, fracción IV, párrafo segundo del RCIEE, la CPQD celebró diversas Sesiones Extraordinarias las cuales resultaron necesarias para atender primordialmente las Resoluciones relativas a solicitudes de Medidas Cautelares, Desechamiento de Quejas y/o Denuncias; así como las derivadas para dar cumplimiento a Sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, relativos a los Procedimientos Especiales Sancionadores, que tuvieron verificativo en los meses que se reportan en el presente Informe:

SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS 2021		
MES	ASUNTO	SESIONES EXTRAORDINARIAS
ABRIL	MEDIDAS CAUTELARES	4
	CUMPLIMIENTO A SENTENCIAS	3
	DESECHAMIENTO	15
	OTROS ASUNTOS	0
TOTAL DE SESIONES		22
MAYO	MEDIDAS CAUTELARES	2
	CUMPLIMIENTO A SENTENCIAS	2

SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS 2021		
MES	ASUNTO	SESIONES EXTRAORDINARIAS
	DESECHAMIENTO	24
	OTROS ASUNTOS	1
TOTAL DE SESIONES		29
JUNIO	MEDIDAS CAUTELARES	26
	CUMPLIMIENTO A SENTENCIAS	5
	DESECHAMIENTO	42
	OTROS ASUNTOS	0
TOTAL DE SESIONES		73
JULIO	MEDIDAS CAUTELARES	28
	CUMPLIMIENTO A SENTENCIAS	0
	DESECHAMIENTO	27
	OTROS ASUNTOS	0
TOTAL DE SESIONES		55
AGOSTO	MEDIDAS CAUTELARES	24
	CUMPLIMIENTO A SENTENCIAS	1
	DESECHAMIENTO	17
	OTROS ASUNTOS	0
TOTAL DE SESIONES		42
SEPTIEMBRE	MEDIDAS CAUTELARES	17
	CUMPLIMIENTO A SENTENCIAS	1
	DESECHAMIENTO	18
	OTROS ASUNTOS	0
TOTAL DE SESIONES		36
OCTUBRE	MEDIDAS CAUTELARES	11
	CUMPLIMIENTO A SENTENCIAS	0
	DESECHAMIENTO	3
	OTROS ASUNTOS	1
TOTAL DE SESIONES		15



SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS 2021		
MES	ASUNTO	SESIONES EXTRAORDINARIAS
NOVIEMBRE	MEDIDAS CAUTELARES	3
	CUMPLIMIENTO A SENTENCIAS	0
	DESECHAMIENTO	4
	OTROS ASUNTOS	1
TOTAL DE SESIONES		8
DICIEMBRE	MEDIDAS CAUTELARES	6
	CUMPLIMIENTO A SENTENCIAS	0
	DESECHAMIENTO	8
	OTROS ASUNTOS	1
TOTAL DE SESIONES		15

En Sesión Extraordinaria de fecha veinte de mayo de dos mil veintiuno, se aprobó por los Integrantes de la CPQD, lo siguiente:

ACUERDO/01-CPQD/20052021	Acuerdo en el que se solicita a la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica la estrategia que está implementando o que va a implementar a efectos de integrar y en su caso sustanciar en tiempo y forma, tanto las quejas del Procedimiento Especial Sancionador, como las quejas del Procedimiento Especial Sancionador en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, a efecto de garantizar el acceso a la justicia a los promoventes y la protección de los derechos político electorales de las mujeres que participan en la política.
ACUERDO/02-CPQD/20052021	Acuerdo General por el cual se solicita al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de estado para que

	instruya, supervise y garantice que la Dirección Técnica del Secretariado, Oficialía Electoral y Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, a través de las respectivas encarnaduras del despacho, entreguen de manera inmediata los insumos necesarios para el trámite de las quejas y denuncias y de los medios de impugnación
ACUERDO/03-CPQD/20052021	Acuerdo, dirigido al Presidente y Secretario ejecutivo de los Consejos Municipales y Distritales, para que instruyan y supervisen que las quejas que se reciban en los órganos transitorios se remitan en términos del artículo 14 del reglamento de Quejas y denuncias del Instituto Electoral del Estado, dentro de las cuarenta y ocho horas

SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS 2022		
MES	ASUNTO	SESIONES EXTRAORDINARIAS
ENERO	MEDIDAS CAUTELARES	6
	CUMPLIMIENTO A SENTENCIAS	0
	DESECHAMIENTO	5
	OTROS ASUNTOS	1
TOTAL DE SESIONES		12
FEBRERO	MEDIDAS CAUTELARES	5
	CUMPLIMIENTO A SENTENCIAS	0
	DESECHAMIENTO	10
	OTROS ASUNTOS	0
TOTAL DE SESIONES		15
MARZO	MEDIDAS CAUTELARES	8
	CUMPLIMIENTO A SENTENCIAS	0

SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS 2022		
MES	ASUNTO	SESIONES EXTRAORDINARIAS
	DESECHAMIENTO	8
	OTROS ASUNTOS	0
TOTAL DE SESIONES		16

5.3 SESIONES ESPECIALES

En el periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, se celebraron dos Sesiones Especiales de la Comisión de Quejas y Denuncias, ambas en fecha doce de diciembre de dos mil veintiuno, con motivo de la resolución de los siguientes proyectos:

- *“PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MUÑOZ, POR SU PROPIO DERECHO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/JLHM/268/2021”.*
- *“PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO RAFAEL CASCO MONJARAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/RCM/328/2021”.*

5.4 ESTADÍSTICA DE SESIONES Y RESOLUCIONES CELEBRADAS

En conclusión, del período comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias celebró un total de trescientas cincuenta y dos sesiones.



Sesiones	Total
Ordinarias	12
Extraordinarias	338
Especiales	2
Total	352

6 ASISTENCIAS

Conforme al Reglamento de Comisiones de este Instituto, la y los integrantes fueron debidamente convocados a cada una de las sesiones celebradas por la Comisión de Quejas y Denuncias, reflejando de manera global sus asistencias en las siguientes tablas.

6.1 SESIONES ORDINARIAS

SESIONES ORDINARIAS	FECHA DE CELEBRACIÓN	JABT	LAGJ	JLML	ECM	JPMT
1	29 de abril de 2021	✓	✓	✓	✓	✓
2	28 de mayo de 2021	✓	✓	✓	✓	✓
3	29 de junio de 2021	•	✓	✓	✓	✓
4	28 de julio de 2021	✓	✓	✓	✓	✓
5	27 de agosto de 2021	✓	✓	✓	✓	✓
6	29 de septiembre 2021	✓	✓	✓	✓	✓

SESIONES ORDINARIAS	FECHA DE CELEBRACIÓN	JABT	MABZ	SRV	JCRL
7	27 de octubre de 2021	✓	✓	✓	✓
8	30 de noviembre de 2021	✓	✓	✓	✓
9	17 de diciembre de 2021	✓	✓	✓	✓
10	27 de enero de 2022	✓	✓	✓	✓
11	23 de febrero de 2022	✓	✓	✓	✓
12	30 de marzo 2022	✓	✓	•	✓

• Falta Justificada

✓ Asistencia

6.2 SESIONES EXTRAORDINARIAS

INASISTENCIAS JUSTIFICADAS						
2021	JPMT	JABT	LAGJ	JLML	ECM	SESIONES EXTRAORDINARIAS
ABRIL	3	3	5	0	1	22
MAYO	4	1	1	0	0	29
JUNIO	0	4	0	0	2	73
JULIO	0	14	5	2	0	55
AGOSTO	0	8	6	2	0	42
SEPTIEMBRE	0	8	2	0	2	36
OCTUBRE	0	6	10	0	N/A	15
TOTALES	7	44	29	4	5	272

INASISTENCIAS JUSTIFICADAS					
2021-2022	JABT	MABZ	SRV	JCRL	SESIONES EXTRAORDINARIAS
Noviembre 2021	0	0	0	0	8
Diciembre 2021	0	0	0	0	15
Enero 2022	0	0	0	0	12
Febrero 2022	0	0	0	0	15
Marzo 2022	0	0	0	0	17
TOTAL					67

INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS						
2021	JPMT	JABT	LAGJ	JLML	ECM	SESIONES EXTRAORDINARIAS
Abril	0	0	0	0	0	22
Mayo	0	0	0	0	0	29
Junio	0	1	2	11	0	73
Julio	0	2	1	1	0	55
Agosto	0	1	0	1	0	42
Septiembre	0	6	1	0	0	36
Octubre	0	1	0	0	N/A	15
TOTAL	0	11	4	13	0	272

INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS					
2021-2022	JABT	MABZ	SRV	JCRL	SESIONES EXTRAORDINARIAS
Noviembre 2021	0	0	0	0	8
Diciembre 2021	0	0	0	0	15
Enero 2022	0	0	0	0	12
Febrero 2022	0	0	0	0	15
Marzo 2022	0	0	0	0	17
TOTAL					67

7 DENUNCIAS

Se recibieron escritos de denuncias interpuestas ante este órgano electoral, y otras remitidas por el INE y la Sala Especializada del TEPJF, mismos que se les dio el trámite correspondiente.

2021	DENUNCIAS RECIBIDAS Y TRAMITADAS
ABRIL	57
MAYO	217
JUNIO	121
JULIO	6
AGOSTO	3
SEPTIEMBRE	5
OCTUBRE	7
NOVIEMBRE	1
DICIEMBRE	3
TOTAL	420

2022	DENUNCIAS RECIBIDAS
ENERO	1
FEBRERO	11
MARZO	5
TOTAL	17

8 SOPORTE DOCUMENTAL

La documentación que sustenta lo mencionado en el presente informe, obra en el archivo de la CPQD, el cual se encuentra en poder de la Secretaria de dicha Comisión para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

**CONSEJERO ELECTORAL Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**MTRO. JESÚS ARTURO BALTAZAR
TRUJANO**

**ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**



**LIC. CLAUDIA ELIZABETH ROSAS
RUIZ**

**CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

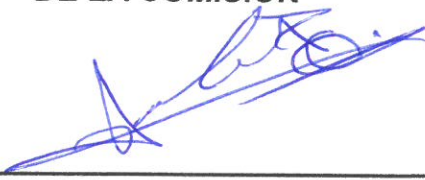


**MTRO. MIGUEL ÁNGEL BONILLA
ZARRAZAGA**



LIC. SUSANA RIVAS VERA

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN**



LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ

